



*Municipalidad de Olavarrta*

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2024: "Pavimentación Av. La Rioja – 1° Etapa"**

**CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N°1**

Para una mejor información a los Oferentes de la presente Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

**Aclaratoria N° 1:** En las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES" en el artículo N° 6: Movimiento de suelos, inciso construcción de base, se agrega para una mejor interpretación de dicho artículo el siguiente texto:

- La empresa adjudicataria de la obra deberá proveer la totalidad de la tosca para utilizar en los trabajos.

**LA PRESENTE CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N°1 PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

Ing. IVÁN ROBBIANI  
DIRECTOR DE OBRAS  
HIDRAULICAS Y PAVIMENTO

Ing. ORFEL FARIÑA  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,  
INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS PUBLICOS